

ATT: Propietario

CALLE S [REDACTED]

Ref: 433269

Estimado/a Sr/a

Nos dirigimos a usted como usuario de la **instalación receptora de gas**, sita en [REDACTED]

para informarle que tal como indica el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos, aprobado por el Real Decreto 919/2006 de 18 de julio, la **inspección periódica reglamentaria** de dicha instalación de Gas **debe realizarse obligatoriamente**. Nuestro técnico se personó en su vivienda para informarle de estos deberes, y no le fue posible por encontrarse usted ausente

Para ello le ofrecemos la posibilidad de efectuar la inspección programada para el día **23/11/2023 de 11:00 h. a 13:00 h.**

El coste de dicha instalación será facturado directamente por su distribuidora y **no deberá hacer pago alguno a nuestro inspector**. Que a su vez irá debidamente identificado con carnet de la empresa, con foto, DNI y datos personales. Si usted desea cambiar la cita puede llamar al **teléfono gratuito 900 107 375**.

¿Qué hará el técnico en la inspección?

- Comprobar posibles fugas.



- Comprobar la evacuación de los gases.



- Comprobar que el contador está en condiciones seguras.



- Comprobar todas las conexiones.



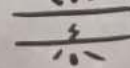
- Comprobar el nivel de monóxido de carbono y CO ambiente emitido por los dispositivos. (Caldera / Calentador)



- Comprobar ventilación de los espacios.



- Comprobar el estado de las tuberías



- Comprobar todos los dispositivos de seguridad.



Como resultado de las comprobaciones se le hace entrega del correspondiente certificado y del informe de anomalías si las hubiera.

Para Cualquier duda o aclaración puede contactar con nosotros llamando al teléfono gratuito 900 107 375 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00h. y de 16:00 a 18:00h.

Ahora también puede facilitar la lectura del contador a través de la aplicación Yo Leo Gas de su distribuidora, que podrá encontrar en todas las plataformas digitales.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.

